
INFORME DE GESTIÓN 2021

HONORABLE LEGISLATURA DEL NEUQUÉN



LEGISLATURA
ACTIVA
NEUQUÉN

REFLEXIÓN DEL VICEGOBERNADOR

Transitamos el año 2021 con nuevos desafíos para mejorar la calidad de vida de las neuquinas y los neuquinos, promoviendo un mayor desarrollo capaz de alcanzar de forma equilibrada a cada rincón de la provincia.

Los miembros de la Cámara presentaron más de mil iniciativas y en un total de 35 sesiones, se sancionaron 311 proyectos y se aprobaron 44 nuevas leyes.

La Legislatura supo estar presente en el día a día de la ciudadanía y responder ante las necesidades más apremiantes. Así se aprobó el programa de **Fortalecimiento al Sistema de Salud**, que generó un fondo de 80 millones de pesos a partir de la readecuación del presupuesto legislativo y los aportes voluntarios de los miembros de la Cámara.

Con el objetivo de fortalecer la ampliación de la matriz económica y promover el crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas se sancionó el **Fondo de Garantías del Neuquén**.

Convencidos de que el **federalismo**, la **integración y articulación** son el camino para construir mejores consensos, la comisión de Medio Ambiente se reunió en Junín de los Andes, llevando la Legislatura al territorio y fuimos sede del Parlamento Patagónico y del Foro de Vicegobernadoras y Vicegobernadores.

Iniciamos **“Legislatura Abierta”**, el plan de gobierno abierto para facilitar el acceso a la información, generar mayor transparencia y favorecer la participación ciudadana.

66 nuevos **jóvenes líderes** se formaron para impulsar cambios positivos en sus localidades, 210 **empreendedores** recibieron capacitaciones para potenciar sus unidades de empleo y 200 **artistas** participaron del ciclo Música Activa promoviendo la cultura neuquina.

Recibimos a miles de neuquinas y neuquinos en la **Fiesta de las Colectividades**, la **Expovocacional** y las ferias de emprendedores. Aprovechamos cada ocasión para promover el **plan de vacunación** contra el COVID y hacer prevención junto **LUNCEC** y el **mamógrafo móvil**.

El 2021 fue un año de gran trabajo y muchos logros. Desde esta Legislatura activa, abierta y federal estuvimos presentes en toda la provincia. Con diálogo y escucha nos mantuvimos cerca de la ciudadanía, sus necesidades e iniciativas. Y este es el camino que seguiremos recorriendo, porque si algo caracteriza a Neuquén es su pulso y su capacidad de seguir creciendo.



Marcos Koopmann
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE NEUQUÉN



ÍNDICE

INSTITUCIONAL

1.	1.1 Historia	Pág. 7
	1.2 Ubicación	Pág. 7
	1.3 Composición de la Cámara	Pág. 8
	1.4 Esquema Parlamentario	Pág. 10
	1.5 Política de Calidad	Pág. 13

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

2.	2.1 Sesiones	Pág. 17
	2.2 Comisiones	Pág. 22
	2.3 Legislatura abierta y federal	Pág. 24

LEGISLATURA ACTIVA

3.	3.1 Fortalecimiento al Sistema de Salud	Pág. 29
	3.2 Activa con perspectiva de género	Pág. 31
	3.3 Jóvenes Líderes	Pág. 33
	3.4 Leer Activa	Pág. 34
	3.5 Neuquén Emprende	Pág. 36
	3.6 Música Activa	Pág. 37
	3.7 Legislatura Abierta	Pág. 38
	3.8 Calidad de Vida	Pág. 39
	3.9 Sustentabilidad	Pág. 42
	3.10 Identidad Neuquina	Pág. 45
	3.11 Legislatura Cercana	Pág. 47
	3.12 Fortalecimiento Provincial	Pág. 49
	3.13 Legislatura Iluminada	Pág. 54



1.

HONORABLE LEGISLATURA DEL NEUQUEN

INSTITUCIONAL

1. INSTITUCIONAL

1.1 Historia

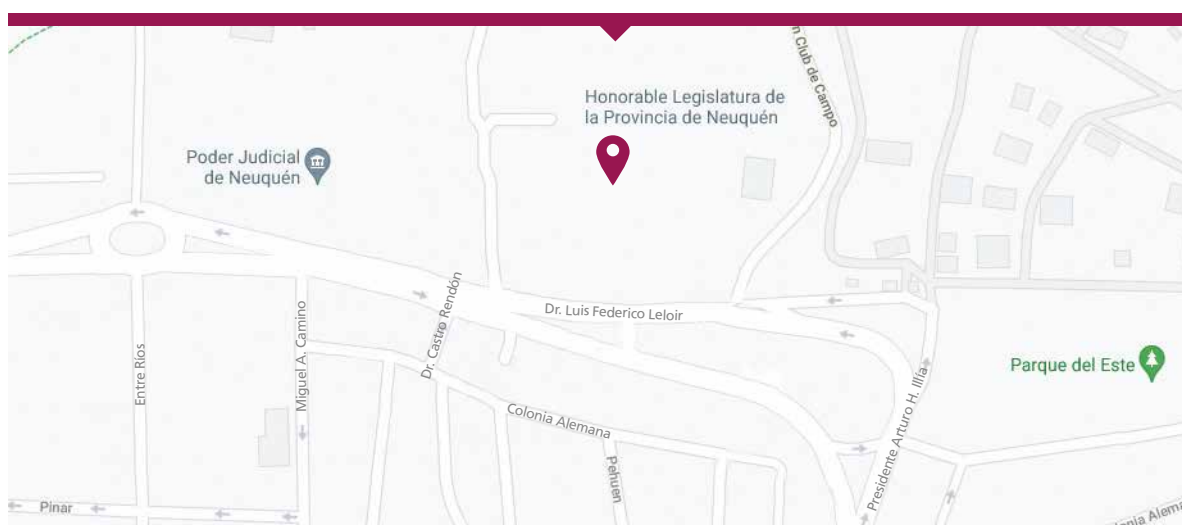
La Legislatura de Neuquén se constituyó el 1º de mayo de 1958 con una Cámara integrada por 25 miembros. La sesión fue presidida por el entonces vicegobernador Alfredo Asmar y tuvo lugar en el edificio de calle Olascoaga 560 de la ciudad de Neuquén.

“Neuquén inicia en este día su andar libre de tutelas” sostuvo Asmar, quien luego de pronunciar estas palabras tomó juramento a Ángel Edelman, el primer gobernador constitucional electo de la Provincia.

A pesar de las posteriores interrupciones en el orden democrático por los golpes militares que tuvieron lugar en la historia de nuestro país, la Legislatura neuquina ha ejercido su rol fundamental como espacio público de debate y sanción de leyes.

1.2 Ubicación

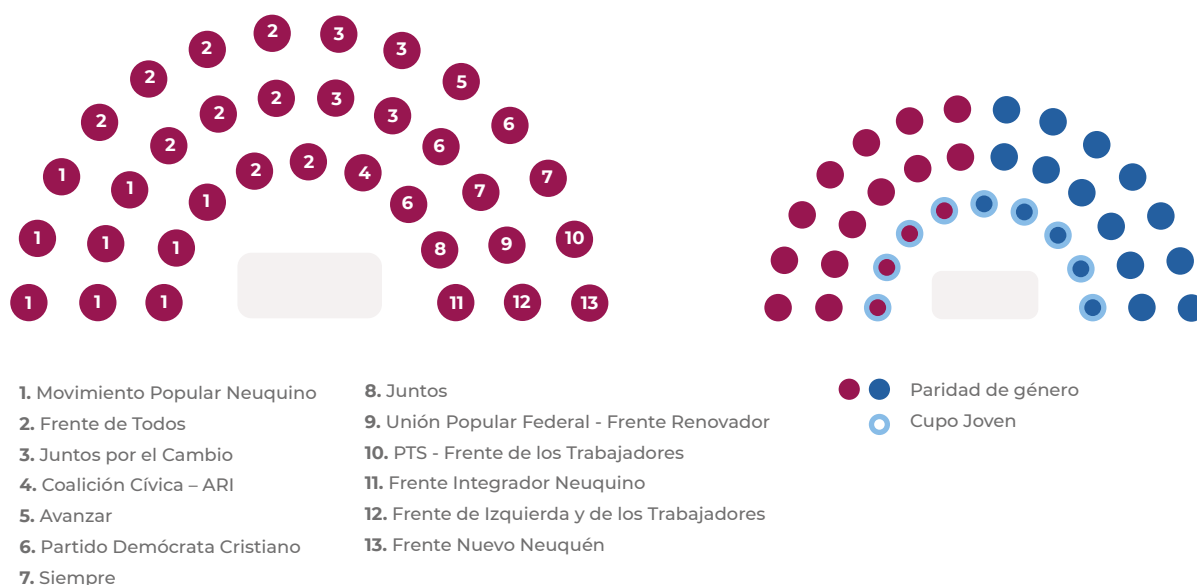
El edificio de la Legislatura provincial está ubicado sobre el sector noreste de la ciudad de Neuquén, en la calle Leloir 810. Linda con el cauce del río Neuquén a su izquierda y detrás del edificio legislativo se encuentra el Parque Regional Bardas Norte. La actual sede parlamentaria se construyó en el año 2007 y en el antiguo edificio legislativo funciona el Complejo Casa de las Leyes, declarado patrimonio histórico provincial.



1.3 Composición de la Cámara

En función de la cantidad de habitantes, la Cámara está integrada por 35 miembros, que durante el año 2021 conformaron 13 bloques parlamentarios, de los cuales 8 fueron de carácter unipersonal.

La Cámara de la Legislatura se destaca por su composición con paridad de género, con 17 diputadas y 18 diputados. Asimismo, el 25% de las bancas son ocupadas por 9 legisladores que representan el cupo joven.



MULTIPLICIDAD DE VOCES

La distribución de bancas es a través de la fórmula electoral conocida como Sistema D'Hondt, cálculo matemático que permite dirimir la integración final del cuerpo de manera proporcional a los votos obtenidos.

PARIDAD DE GÉNERO

La ley Electoral 3053 sancionada en 2016 establece la paridad de género en la conformación de las listas electorales para el acceso a las bancas legislativas. Asimismo la Cámara ratificó esta decisión en 2019 al aprobar la norma 3202 que dispone mantener el género en caso de reemplazo.

CUPO JOVEN

Vigente desde la elección de 2011 e incorporado en la actual ley Electoral a través de su artículo 70, fija un mínimo de 1 candidato de hasta 34 años de edad cada 6 postulantes en las listas, es decir que un 16% de jóvenes deben integrar las mismas hasta completar su composición final.

Funciones de la Cámara

Es atribución del Poder Legislativo dictar las leyes que considere necesarias para hacer efectivos los derechos, deberes y garantías consagrados en la Constitución Provincial.

1	2	3
LEGISLAR	CONTROLAR	REPRESENTAR
Dictar las leyes necesarias para hacer efectivas las disposiciones constitucionales sin alterar ni contradecir su espíritu.	Garantizando el esquema de funcionamiento republicano, controlar a los otros poderes del Estado a través de declaraciones, pedidos de informe mediante la sanción de resoluciones y comunicaciones, llevando adelante juicios políticos, interpelaciones, entre otros.	Cada uno de los 35 integrantes de la Cámara, tiene la responsabilidad de representar a la ciudadanía neuquina por un período de cuatro años. La actual composición del cuerpo finaliza el 10 de diciembre de 2023.

Representatividad

Según dispone la Constitución Provincial, la representación de cada uno de los miembros de la Cámara equivale a la voluntad de 20 mil ciudadanos de la provincia.

Mandatos

Nuestros representantes son elegidos por un período de cuatro años, con posibilidad de ser reelectos por única vez de manera consecutiva. El inicio y finalización de su mandato coincide con el período de 4 años establecido de duración en el cargo para el gobernador y vicegobernador provincial.

Para ser legislador/a se requiere:

1. Ser mayor de 21 años de edad.
2. Tener ciudadanía natural o en ejercicio con 5 años de antigüedad de haberla obtenido.
3. Tener 4 o más años de residencia inmediata en la provincia antes de la elección.

1.4 Esquema parlamentario

AUTORIDADES DE LA CÁMARA



Marcos Koopmann
Presidente



María Fernanda Villone
Vicepresidenta 1ra



Mariano Mansilla
Vicepresidente 2do



María Eugenia Ferraresso
Secretaria de Cámara
(hasta el 3/12/2021)



Jorge Acuña
Prosecretario Administrativo



Rocío Aylen Martín Aimar
Prosecretaria Legislativa
Secretaria de Cámara
(a partir del 3/12/2021)

Bloques parlamentarios Movimiento Popular Neuquino



Liliana Murisi



Germán Chapino



María Laura
du Plessis



José Ortuño
López



Lorena Abdala



Javier Rivero



Ludmila Gaitán



Maximiliano
Caparroz



María Fernanda
Villone

Frente de Todos



Gonzalo
Bertoldi



Sergio Fernández
Novoa



María Ayelén
Gutiérrez



Mariano Mansilla



Soledad
Martínez



Osvaldo Peralta



Teresa Rioseco



Soledad
Salaburu



Lorena Parrilli

Juntos por el Cambio



César Gass



Ayelén Quiroga



Leticia Esteves



Luis Aquín

CC-ARI



Karina
Montecinos

Avanzar



Lucas Castelli

Demócrata Cristiano



Carlos Coggiola



Elizabeth Campos



Raúl Muñoz



Laura Bonotti



Andrés Peressini

Siempre

Juntos



Carina Riccomini

Unión Popular Federal - Frente Renovador



Carlos Sánchez

Frente de Izquierda y los Trabajadores



Patricia Jure

Frente Integrador Neuquino



Francisco Rols

PTS - Frente de Izquierda y los Trabajadores



Andrés Blanco

Frente Nuevo Neuquén



Fernando Gallia

1.5 Política de Calidad

LEGISLATURA ACTIVA

MODERNIZACIÓN

IDENTIDAD NEUQUINA

CALIDAD DE VIDA

LEGISLATURA Y COMUNIDAD SOSTENIBLE

CALIDAD INSTITUCIONAL

Entre los principales lineamientos se conformó una agenda de temas tendientes a reducir la brecha entre representantes y representados a través de la incorporación de tecnología e innovación en todos los procesos y acciones, tanto en lo que respecta a la generación de espacios que posibiliten el acercamiento y vinculación con la ciudadanía, como en la necesidad de garantizar la apertura a la información pública e implementar dinámicas que modernicen la institución.

El contexto sanitario global dio un marco impensado a la planificación inicial, sin embargo la capacidad de adaptación y el enfoque innovador de la gestión permitieron dar respuestas ágiles e introducir cambios que brindaron mayor transparencia, celeridad y actualización a la tarea legislativa. Estos atributos continuarán definiendo a la Legislatura de Neuquén, una Legislatura Activa.



2.



ACTIVIDAD LEGISLATIVA



2. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

2.1 Sesiones

Durante el 50° período ordinario del año 2021, la Cámara de la Legislatura de Neuquén se reunió en 35 sesiones en las que se aprobaron:

311 SANCIONES

44

LEYES

45

RESOLUCIONES

187

DECLARACIONES

35

COMUNICACIONES

44 Leyes sancionadas

AUTORES

Poder Ejecutivo **30%**

Movimiento Popular Neuquino **30%**

Partido Demócrata Cristiano **10%**

Tribunal Superior de Justicia **10%**

Municipio de Cutral Co **5%**

Siempre **5%**

Otros **10%**

TEMÁTICAS

Economía **30%**

Social **28%**

Justicia **10%**

Salud **10%**

Ambiente **7%**

Educación **5%**

Laboral **5%**

Otros **5%**

Leyes destacadas

Ley 3283

Crea el **juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia** en la I Circunscripción Judicial con asiento en Rincón de los Sauces. También hace lo propio con un juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia en la IV Circunscripción Judicial, con asiento en Villa la Angostura.

Ley 3286

Crea el **Fondo de Garantías del Neuquén**, sociedad de carácter público que otorgará garantías a título oneroso a las micro, pequeñas y medianas empresas radicadas en Neuquén.

Ley 3290

Crea el **Ecosistema de Integrabilidad Neuquino**, con el objeto de garantizar la seguridad, confidencialidad y trazabilidad de la transmisión de la información digital.

Ley 3305

Establece **procedimientos de protección ambiental relativos a las actividades de quema**, con el fin de prevenir incendios, daños ambientales y riesgos para la salud y la seguridad pública.

Ley 3306

Instituye el 19 de mayo de cada año como "Día Provincial de la **Donación de Leche Humana**".

Ley 3321

Crea el Sistema Provincial de **Prevención y Protección Ante Descargas Eléctricas Atmosféricas**, con el objeto de disminuir los riesgos que generan los rayos en la vida humana y animal, y en los bienes ambientales y materiales.



45 Resoluciones sancionadas

AUTORES

Frente de Todos	20%
Movimiento Popular Neuquino	18%
Presidencia de la Cámara	16%
Avanzar	11%
Juntos por el Cambio	6%
Democracia Cristiana	4%
Siempre	6%
Frente Nuevo Neuquén	4%
Frente de Izquierda y de los Trabajadores	2%
Otros	13%

TEMÁTICAS

Reconocimientos otorgados por la Cámara	13%
Pedidos de informe sobre obras y servicios	13%
Solicitud de reglamentación de leyes	6%
Funcionamiento legislativo	13%
Otros	55%

Resoluciones destacadas

Resolución 1111

Crea la **Comisión Especial** con el objeto de abordar y analizar la normativa vinculada a los **derechos de las mujeres**.

Resolución 1112

Crea el programa de **Equipamiento al Sistema de Salud** en el marco de la pandemia por COVID-19.

35 Comunicaciones sancionadas

AUTORES

Movimiento Popular Neuquino **32%**

Partido Demócrata Cristiano **17%**

Frente de Todos **14%**

Juntos por el Cambio **14%**

Siempre **11%**

Avanzar **6%**

Unión Popular Federal -
Frente Renovador **3%**

Otros **3%**

TEMÁTICAS

Producción **20%**

Transporte e
Interconexión **14%**

Salud **11%**

Medio Ambiente **11%**

Impuestos **9%**

Laboral **9%**

187 Declaraciones sancionadas

La Cámara aprobó 187 declaraciones, de las cuales el 97% expresa interés y apoyo legislativo, y el restante 7% lo hace en tono de repudio. En su mayoría, las iniciativas sancionadas hacen mención a la labor cultural; destacan obras artísticas e intelectuales locales; reconocen logros de deportistas neuquinos; valoran el trabajo comunitario de asociaciones; recuerdan aniversarios de localidades; fomentan la realización de encuentros de formación académica; resaltan la concreción de obras de infraestructura fundamentales para el desarrollo provincial o expresan su acompañamiento a reclamos sociales.

AUTORES

Movimiento Popular Neuquino **51%**

Frente de Todos **24%**

Juntos por el Cambio **6%**

Siempre **6%**

Partido Demócrata Cristiano **4%**

PTS-Frente de Izquierda y de los
Trabajadores y Frente de Izquierda
y de los Trabajadores **3%**

Unión Popular Federal
- Frente Renovador **2%**

Otros **4%**

Respecto a las designaciones judiciales, el cuerpo prestó acuerdo a un total de 12 nombramientos a lo largo del periodo ordinario.

- Juez Civil, Comercial, Laboral y de Minería para la IV Circunscripción Judicial
- Juez en Familia, Niñez y Adolescencia para la I Circunscripción Judicial, con funciones en Neuquén.
- Juez en Familia, Niñez y Adolescencia para la I Circunscripción Judicial, con funciones en Rincón de los Sauces.
- Juez en Familia, Niñez y Adolescencia para la IV Circunscripción Judicial.
- Fiscal de caso para la II Circunscripción Judicial, con asiento en Cutral Co.
- Fiscal de caso para la III Circunscripción Judicial, con asiento en Zapala.
- Defensor Público Civiles, con funciones en Chos Malal.
- Defensor Público Civiles, con funciones en Rincón de los Sauces.
- Defensor Público Civiles, con funciones en Junín de los Andes.
- Dos Defensores Penales para I Circunscripción Judicial.
- Defensor para el equipo N° 1 de la Unidad Operativa, de la I Circunscripción Judicial.

Proyectos presentados 2021

Durante el 2021 este año además se presentaron **873** proyectos por Mesa de Entradas.

209

PROYECTOS DE LEY

317

PROYECTOS
DE RESOLUCIÓN

70

PROYECTOS
DE COMUNICACIÓN

277

PROYECTOS
DE DECLARACIÓN

2.2 Comisiones

En la Legislatura funcionan 11 comisiones permanentes, integradas por 14 legisladores cada una que representan a los distintos bloques políticos que forman parte de la Cámara. Las presidencias de las comisiones fueron designadas de acuerdo al criterio de paridad de género logrando equidad en la asignación del puesto.

Paridad de Género en la presidencia de comisiones

La actual composición de la Cámara designó a las autoridades de cada comisión siguiendo el criterio de paridad de género:



COMISIÓN A

Legislación de Asuntos
Constitucionales y Justicia
| **Maximiliano Caparroz (MPN)**



COMISIÓN B

Hacienda y Presupuesto,
Cuentas y Obras Públicas
| **Liliana Murisi (MPN)**



COMISIÓN C

Desarrollo Humano y Social
| **Javier Rivero (MPN)**



COMISIÓN D

Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología
| **Ma. Fernanda Villone (MPN)**



COMISIÓN E

Producción, Industria y Comercio
| **Darío Peralta (FdT)**



COMISIÓN F

Asuntos Municipales,
Turismo y Transporte
| **Francisco Rols (FRIN)**



COMISIÓN G

Derechos Humanos, Peticiones,
Poderes y Reglamento
| **César Gass (JC)**



COMISIÓN H

Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Desarrollo Sustentable
| **Lorena Abdala (MPN)**



COMISIÓN I

Legislación del Trabajo
y Asuntos Laborales
| **Sergio Fernández Novoa (FdT)**



COMISIÓN J

Hidrocarburos, Energía
y Comunicaciones
| **María Laura du Plessis (MPN)**



COMISIÓN K

Parlamento Patagónico
y Mercosur
| **Ayelén Gutiérrez (FdT)**

Actividad de las comisiones

192

REUNIONES

4

PLENARIOS

205

DESPACHOS

279

INVITADOS

COMISIÓN / ACTIVIDAD	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	TOTAL
REUNIONES	30	28	19	16	15	10	11	17	27	12	7	192
DESPACHOS	50	32	32	27	11	11	9	18	9	4	2	205
INVITADOS	20	20	40	64	21	10	3	23	64	14		279

Comisión Especial Interpoderes

Para el estudio y análisis de la normativa vinculada con los derechos de las mujeres

En 2021 comenzó a funcionar la Comisión Especial Interpoderes con el fin de analizar las leyes de género de la provincia. Creada por resolución 1111, está constituida por representantes de los tres poderes del Estado y es presidida por María Soledad Gennari, vocal del Tribunal Superior de Justicia.

Entre las facultades de la comisión interpoderes se encuentra la elaboración de recomendaciones y revisión del plexo normativo provincial en materia de género.

Luego de 15 encuentros en los que también participaron representantes de diversos organismos y organizaciones intermedias, el cuerpo emitió la primera recomendación para modificar la ley de protección de víctimas de violencia de género con el fin de brindar mayor protección de los derechos de las mujeres y tender a la erradicación de la violencia por motivos de género.

2.3 Legislatura federal

Federalismo y sustentabilidad

La comisión H sesionó en Junín de los Andes

Con el objetivo de avanzar hacia una Legislatura federal, se realizó la reunión de la comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (H) en la localidad de Junín de los Andes. Las diputadas y diputados que la integran sumaron al debate a integrantes de la “Mesa Girsu Sur”, al vicegobernador Marcos Koopmann y a los intendentes de Junín de los Andes y San Martín de los Andes para interiorizarse sobre el tratamiento sustentable de los residuos sólidos urbanos, en pos de mejorar las condiciones ambientales.





Federalismo y gobierno Parlamento Patagónico y Fovira

La comisión de Parlamento Patagónico ('K') tuvo una labor destacada al participar de las sesiones que se desarrollaron en agosto en Ushuaia, Río Gallegos en el mes de octubre y la última donde la Legislatura provincial fue sede en la ciudad de Neuquén en el mes de diciembre.

El Parlamento Patagónico está integrado por diputadas y diputados de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y del encuentro en la capital neuquina también participaron los vicegobernadores de Santa Cruz, Eugenio Quiroga; de La Pampa, Mariano Fernández, y de Río Negro, Alejandro Palmieri.

Durante la sesión se aprobaron por unanimidad 28 pronunciamientos. Entre ellos, se destacan la creación de la marca "Hecho en la Patagonia" para distinguir productos elaborados en la región, la implementación de una tarifa eléctrica social, mejorar el servicio de telefonía móvil y apoyar la puesta en marcha del proyecto "Hidrogeno Verde" en la provincia de Río Negro, que implicará la producción de combustible no contaminante. La apertura de la sesión estuvo encabezada por el gobernador Omar Gutiérrez y el vicegobernador Marcos Koopmann.

El encuentro de parlamentarios y parlamentarias de la Patagonia coincidió, además, con la reunión del **Foro Permanente de Vicegobernadoras y Vicegobernadores de la República Argentina (FOVIRA)** que también contó con la presencia del ministro del Interior Eduardo "Wado" De Pedro, el ministro de Justicia de la Nación, Martín Soria, y el secretario de Energía, Darío Martínez. Como parte de las actividades, el presidente de la empresa Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, disertó sobre conectividad y rutas aéreas para la Patagonia.

En el marco de estos encuentros regionales los vicegobernadores de las provincias de Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y La Pampa acordaron trabajar en una agenda regional donde se representen los intereses compartidos por las seis provincias patagónicas. El documento firmado por los mandatarios fija un posicionamiento común referido a la necesidad de un régimen de promoción de empleo, de mayores frecuencias aéreas para mejorar la conectividad regional y combustible más barato para las provincias patagónicas, que son las productoras del recurso.



Federalismo y género

Encuentro de concejalas

La Legislatura neuquina también fue sede del Encuentro de Concejalas de la provincia del Neuquén, en el que participaron más de 70 legisladoras para conformar un espacio de debate abierto sobre el rol de las mujeres en los concejos deliberantes. Dentro de las temáticas abordadas estuvieron las diferentes experiencias en los espacios institucionales, los desafíos presentes y futuros en cuanto a la participación de las mujeres y los nuevos horizontes en la conformación de una agenda de género.

Estuvieron presentes concejalas de Neuquén capital, Villa El Chocón, Senillosa, Centenario, Plottier, Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Las Lajas, Andacollo, Loncopué, Aluminé, Mariano Moreno, El Cholar, Chos Malal, Plaza Huincul, Villa Pehuenia, Zapala y Las Ovejas. Durante el encuentro participaron además el vicegobernador Marcos Koopmann, la vicegobernadora mandato cumplido Ana Pechén y la secretaria de cámara María Eugenia Ferraresso.



3.

LEGISLATURA ACTIVA



3. LEGISLATURA ACTIVA

3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE SALUD

Objetivo: reforzar el sistema público sanitario de la provincia, a través de la adquisición de insumos y equipamientos necesarios en el contexto de emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19

Fondo: provenientes de readecuaciones del presupuesto legislativo y aportes voluntarios de diputadas y diputados

Destino: hospitales, centros de salud y salas de atención médica de toda la provincia.



MINISTERIO DE SALUD:

Para ser repartidos a distintos efectores del Sistema Público de Salud:

- 3000 metros de tela para fabricar sábanas
- 300 frazadas
- 150 colchones sanitarios
- 2000 metros de tela brin verde
- 2000 metros de nylon cristal
- 300 almohadas
- 300 juegos de sábanas
- 50 colchones anti escaras

NEUQUÉN CAPITAL

- **Espacio DUAM:** 10 camas ortopédicas mecánicas completas
- **Hosp. Bouquet Roldán:** 6 camas ortopédicas mecánicas completas
- **Hosp. Dr. Horacio Heller:** 5 camas ortopédicas mecánicas completas

HOSPITAL REGIONAL CASTRO RENDÓN

- 17 camas ortopédicas mecánicas completas
- 6 monitores multiparamétricos de observación post quirúrgica
- ecógrafo con prestaciones cardiológicas
- 3 desfibriladores
- 3 lámparas led de fototerapia con pedal
- respirador neonatal de última tecnología
- Insumos médicos y material quirúrgico

PLOTTIER

Hosp. Plottier

- electrocardiógrafo de alta tecnología que será destinado al nuevo dispositivo

de atención de patologías respiratorias leves.

- desfibrilador
- videolaringoscopia
- espirómetro
- 3 camas ortopédicas mecánicas completas
- laparoscopia óptica
- insumos médicos y material quirúrgico

ANDACOLLO

Hosp. Dr. Antonio Gorni + Red de Abordaje Comunitario (RAC)

- 2 concentradores de oxígeno
- 2 camas ortopédicas mecánicas completas
- insumos médicos y material quirúrgico

CHOS MALAL

Hosp. Dr. Gregorio Álvarez

- Equipamiento tecnológico

CENTENARIO

Hosp. Dr. Natalio Burd

- 10 camas ortopédicas mecánicas completas
- 2 electrocardiógrafos de última generación
- monitor multiparamétrico
- insumos médicos y material quirúrgico

LAS COLORADAS

Hosp. Dr. Carlos Potente

- 3 camas ortopédicas mecánicas completas
- freezer necesario en el marco del plan de vacunación contra el coronavirus
- insumos médicos y material quirúrgico

ZAPALA

Hosp. Dr. Jorge Juan Pose

- Ecógrafo portátil
- Laringoscopia
- Insumos médicos y mate-

rial quirúrgico

VILLA LA ANGOSTURA

Hosp. Dr. Oscar Arraiz

- 3 camas ortopédicas mecánicas completas
- 2 monitores de signos vitales

SAN MARTÍN DE LOS ANDES

Hosp. Dr. Ramón Castillo

- 9 camas ortopédicas mecánicas completas
- Insumos médicos y material quirúrgico
- Aportes de construcción para el centro de tratamientos oncológicos
- Equipamiento para la Unidad de Administración de Tratamientos Oncológicos

JUNÍN DE LOS ANDES

Hosp. Junín de los Andes

- 3 camas ortopédicas mecánicas completas

LONCOPUÉ

Hosp. Dr. José Cuevas

- 3 camas ortopédicas mecánicas completas

SENILLOSA

Hosp. Adolfo del Valle

- 2 camas ortopédicas mecánicas completas

SAN PATRICIO DEL CHAÑAR

Hosp. Dra. Alicia Cruz

- 2 camas ortopédicas mecánicas completas

LAS OVEJAS

Hosp. Las Ovejas

- 2 camas ortopédicas mecánicas completas

3.2 ACTIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Uno de los principios rectores sobre los que se desarrolla la actual gestión legislativa es promover la ampliación de derechos, la igualdad de acceso y la equidad de oportunidades para todas las mujeres neuquinas.

En este sentido, durante el 2021 se impulsaron actividades deportivas, educativas, culturales, sociales, políticas y profesionales con el objetivo de promover mayores espacios de encuentro, poder y decisión para las mujeres, para avanzar en la construcción de una sociedad más justa para todas las neuquinas y neuquinos.



REGATA DEL LIMAY



FÚTBOL FEMENINO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CONFLUENCIA



FERIA TU ESPACIO DE MUJER - ESPACIO DE VANGUARDIA



BANCO ROJO



CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA





ENCUENTRO DE CONCEJALAS



MESA DE MUJERES - UNESCO



CAPACITACIÓN LEY MICAELA



CHARLA: DESIGUALDADES DE GÉNERO EN ÁMBITOS LABORALES



MÚSICA ACTIVA ESCALINATAS



MUESTRA COLECTIVA DE ARTES PLÁSTICAS



3.3 JÓVENES LÍDERES

Desde 2012, a través del Complejo Casa de las Leyes, la Legislatura ha llevado a cabo el Programa Jóvenes Líderes Políticos y Comunitarios que impulsa a los jóvenes de la provincia para que sean protagonistas activos y promotores del cambio, fortaleciendo las instituciones y trabajando por el bien público. El ciclo está desarrollado en ejes temáticos para que los participantes accedan a los principales aspectos del sistema político nacional y provincial, adquieran herramientas de gestión en escenarios de constante cambio y fortalezcan sus capacidades para desarrollar proyectos en su comunidad.

66 JÓVENES LÍDERES

Aluminé, Ruca Choroy, Moquehue, Neuquén, Centenario, Plottier, Picún Leufú, Plaza Huincul, Cutral Có, Taquimilán, Las Ovejas, Chos Malal, Rincón de los Sauces, Zapala, El Cholar, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Huinganco y Andacollo.

31 DISERTANTES

Universidad Nacional del Comahue, Universidad Católica Argentina, Universidad Austral, CIPPEC, Enfoque Patagónico, GOV TECH y NQN Lab.

8 MÓDULOS Y 11 SEMINARIOS

Gobierno argentino, Identidad neuquina, Herramientas de gestión, Agenda social y Liderazgo.

6 ENCUENTROS PRESENCIALES

Zapala, Neuquén, Chos Malal, San Martín de los Andes, Zapala y Villa Pehuenia.

web: jovenes-lideres.com 

3.4 LEER ACTIVA

BiDi

La Biblioteca Digital de la Legislatura de Neuquén es una plataforma de acceso público y gratuito a más de 800 títulos de interés general y cuenta con más de 5 mil usuarios activos en toda la provincia.

La BiDi es una innovadora herramienta que facilita el acceso al conocimiento y entretenimiento cultural a través de sus libros digitales. Puede utilizarse de manera sencilla e intuitiva desde cualquier dispositivo, en cualquier momento y lugar.



HA SIDO RECONOCIDA CON EL PREMIO MARTÍN FIERRO DIGITAL 2021 A LA **MEJOR PLATAFORMA DE SERVICIOS ONLINE.**

¡SUSCRIBITE!

www.legislaturaneuquen.gob.ar/leeractiva



60 AÑOS DE LA BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

En noviembre se cumplieron 60 años de la creación de la biblioteca Parlamentaria Poeta Juan José Brión y los 10 años de la biblioteca Casa de las Leyes.

La biblioteca Juan José Brión brinda **información jurídica, parlamentaria y de interés general** además de contar con dos salas de lectura que reciben a diario a **estudiantes y profesionales** que visitan la Legislatura de Neuquén para hacer uso de estos espacios abiertos a la ciudadanía.

“Hoy contamos con un servicio de bibliotecas moderno, accesible, que resguarda el legado de la historia de Neuquén y también piensa a futuro con transformaciones digitales que acercan la lectura a cualquier punto de nuestra provincia”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA JUAN JOSÉ BRIÓN

✉ bibliotecabrion@legnqn.gob.ar

☎ +54 9 299 5318168

📍 Leloir 810.

BIBLIOTECA COMPLEJO CASA DE LAS LEYES

✉ bibliotecacasadelasleyes@gmail.com

☎ +54 9 299 409-2656

📍 Corrientes 560

Feria del Libro

La Legislatura acompañó este año la 8ª edición de la Feria Internacional del Libro de Neuquén “Marcelo Martín Berbel” a la que asistieron 200 mil visitantes. Participaron más de 80 expositores, incluido un stand del Poder Legislativo donde se presentaron los servicios de la Biblioteca Digital, la Biblioteca Parlamentaria “Poeta Juan José Brión” y la biblioteca del Complejo Casa de las Leyes.

El visitado stand de la Legislatura que se destacaba por su pantalla interactiva kinética, contó con la presencia del historiador Felipe Pigna y de los escritores Mateo y Augusto Salvatto, quienes presentaron sus libros e interactuaron con el público presente.





3.5 NEUQUÉN EMPRENDE

La Legislatura promueve el crecimiento de los emprendedores locales y el desarrollo de las economías regionales a través del acompañamiento al programa **Neuquén Emprende**. Más de **200 emprendedores y productores** participan de las ferias que se realizan mensualmente en el predio de la Legislatura y distintos barrios de la ciudad. La iniciativa alcanza también al segmento de jóvenes emprendedores que participan de la **Feria Raíz**.

Además durante 2021, junto a la Secretaría de Capacitación y Empleo de la municipalidad neuquina y el Banco Provincia del Neuquén, la Legislatura impulsó el ciclo de capacitaciones del que participaron **210 emprendedores** de las ciudades de Zapala, San Martín de los Andes y Neuquén. La formación estaba organizada en 3 niveles: **“Decido emprender”, “Pongo en marcha mi emprendimiento” y “Hago crecer mi emprendimiento”**, y cada emprendedor realizó el trayecto formativo de acuerdo al estadio de su proyecto.

También en el marco del apoyo al emprendedurismo, la Legislatura acompañó la realización del **Desfile Enhebra** que contó con una capacitación del diseñador Benito Fernandez y del que participaron **más de 20 diseñadores y diseñadoras**, poniendo en valor la identidad neuquina y la diversificación de las economías locales.



3.6 MÚSICA ACTIVA

Más de 150 artistas de distintos puntos de la provincia participaron de Música Activa, el programa de promoción de la cultura e identidad neuquina de la Legislatura. Creado en el año 2020, el programa toma distintas modalidades generando diversos escenarios y propuestas que amplían la participación, difusión y acceso a la cultura.

Música Activa en la Cámara: 23 artistas

Durante el inicio de cada sesión parlamentaria en el recinto de la Cámara de la Legislatura de Neuquén, diversos artistas interpretaron los Himnos Nacional y Provincial a través de sus particulares estilos musicales.

Música Activa en los Barrios: 42 artistas

Bajo la modalidad festival se desarrolló la actividad convocando a los artistas propios de los barrios de la ciudad de Neuquén: Provincias Unidas, Z1, Gregorio Álvarez, La Sirena, Canal V, Rincón de Emilio, Parque Industrial y Parque Este.

Música Activa en la Provincia: 43 artistas

El programa recorrió la provincia desarrollando recitales con artistas locales de Zapala, Villa Pehuenia, San Martín de los Andes, Chos Malal, Picún Leufu, Aluminé y Junín de los Andes.

Música Activa Sesiones: 45 artistas

Recitales íntimos en formato digital que pusieron en escena a los artistas de Rincón de los Sauces, Picún Leufú, Villa La Angostura, Junín de los Andes, San Martín de los Andes, Aluminé y Neuquén.

**DISFRUTÁ
MÚSICA ACTIVA**



3.7 LEGISLATURA ABIERTA

Legislatura Abierta es el plan de gobierno abierto de la Legislatura de Neuquén que incluye el desarrollo del Portal de Datos Abiertos como plataforma de visualización, interacción y análisis de la información que genera la institución.

OBJETIVOS:

- Generar mayor transparencia
- Mejorar la rendición de cuentas
- Favorecer la participación ciudadana
- Promover la reutilización de datos y procesos de colaboración e inteligencia colectiva
- Fortalecer los vínculos entre la Legislatura y la ciudadanía neuquina

Diseñado en etapas, inició con acciones internas de capacitación y disponibilización de los datos resultantes del trabajo parlamentario y la actividad institucional, para continuar luego con instancias de capacitación y fortalecimiento junto a organizaciones de la sociedad civil, universidades, periodistas, consejos deliberantes y la ciudadanía en general.

Este plan representa un paso más hacia una Legislatura activa, abierta, innovadora, con capacidad de respuesta a la ciudadanía.

PORTAL DE DATOS ABIERTOS
datos.legislaturaneuquen.gob.ar



10 set de datos

Legisladores

Composición de la Cámara

Bloques Parlamentarios

Sesiones

CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES

Leyes sancionadas Actividad de las Comisiones

Compras en curso Compras adjudicadas

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Presupuesto sancionado

3.8 CALIDAD DE VIDA

MAMÓGRAFO MÓVIL - LUNCEC

La Legislatura de Neuquén y la asociación Lucha Neuquina Contra el Cáncer (LUNCEC), firmaron un convenio para fortalecer la tarea del mamógrafo móvil, poniéndolo a disposición de las mujeres de toda la provincia. La iniciativa busca derribar barreras en el acceso a la información y los estudios médicos para quienes más lo necesitan.

“Con este convenio vamos llevar el mamógrafo a los barrios de la ciudad de Neuquén y al interior, acortando distancias, fijando una pauta de prioridad en el cuidado de la salud de las mujeres de toda la provincia”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.

La Legislatura se compromete a solventar el costo de las mamografías que se realicen a mujeres sin obra social, cobertura médica o recursos económicos de manera tal que el funcionamiento del mamógrafo no sea una carga económica para LUNCEC, y que la asociación pueda continuar trabajando en acciones de prevención, detección e investigación acompañando a las mujeres neuquinas.

426 mujeres de Neuquén, Loncopué, Caviahue y San Patricio del Chañar accedieron al estudio en el mamógrafo móvil durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.



CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE

En su carácter de institución amiga de la donación de sangre, durante el 2021 la Legislatura organizó **tres jornadas de donación** junto al Centro Regional de Hemoterapia. La convocatoria estuvo dirigida al personal legislativo que participó de manera voluntaria.

MARZO: 18 donantes

AGOSTO: 22 donantes

NOVIEMBRE: 22 donantes

22 DONANTES ES LA **CANTIDAD MÁXIMA** QUE EL CENTRO REGIONAL DE HEMOTERAPIA ADMITE POR JORNADA.



NEUQUÉN CONTRA EL GROOMING

La Legislatura junto a la ONG “Grooming Argentina”, lanzó el programa de concientización y capacitación “Neuquén contra el grooming” con el objetivo de prevenir el acoso sexual a niños, niñas y adolescentes a través de internet.

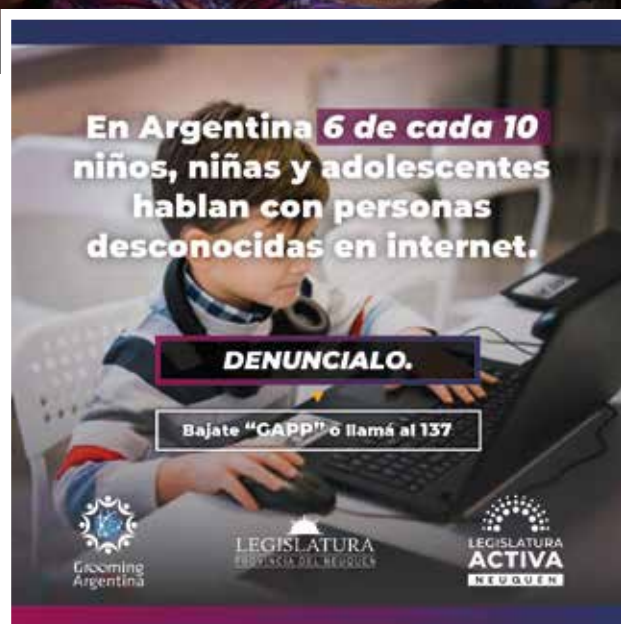
DINÁMICA: Talleres de sensibilización, concientización y capacitación sobre los riesgos a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes en el uso de internet y las redes sociales.

OBJETIVO: Brindar información que permita elaborar una estrategia de abordaje integral de la problemática.

DESTINATARIOS: Organizaciones de la sociedad civil de toda la provincia

ZONAS: Zapala, Neuquén, Chos Malal, San Martín de los Andes y Junín de los Andes.

DURACIÓN: 1 año.





3.9 SUSTENTABILIDAD

ECOPUNTOS

La Legislatura junto a Pan American Energy y la Asociación Amigos de la Patagonia, impulsan el programa “Promotores Ambientales” en once municipios. La primera instancia inició con la participación de los municipios de Neuquén capital, Zapala, San Martín de los Andes y Centenario, y a partir del año 2022 se sumarán otras siete localidades.

El programa promueve la conciencia ambiental en diferentes ámbitos: educativo, familiar y comunitario, a través de acciones que apuntan a la formación de promotores ambientales, la correcta gestión de residuos y el fortalecimiento de la economía circular.

Durante 2021:

Se capacitaron
+DE 300
promotores ambientales

50.000
turistas fueron **concientizados**
en cuidado ambiental y
turismo responsable

Se instalaron
4 Ecopuntos

Se recuperaron más de
20.000
kilos de **residuos reciclables**

52,5
m³
plástico

28
m³
cartón

5
m³
metal

5
m³
vidrio

En el Complejo Casa de las Leyes funciona un Ecopunto cuyo objetivo es promover prácticas sustentables. En un trabajo de articulación junto a DANGEN, la empresa recicladora que realiza madera plástica, los desechos que los vecinos llevan al Ecopunto se transforman en mobiliario urbano que es donado a espacios públicos. De esta manera, en una colaboración de distintos actores, se contribuye al cuidado del ambiente y al desarrollo de la comunidad.

Desde septiembre a diciembre de 2021 el Ecopunto CCL recibió:



15mil
nuevos árboles

Por segundo año consecutivo la Legislatura de Neuquén, junto a la Secretaría de Desarrollo Territorial de la Provincia y la Asociación Cooperativa del vivero provincial Huinganco firmó un convenio de colaboración recíproca para llevar adelante planes de forestación en 14 municipios y comisiones de fomento neuquinos: Villa Pehuenia, Senillosa, Cutral Có, San Martín de los Andes, Zapala, Loncopué, Rincón de los Sauces, Piedra del Águila, Mariano Moreno, San Patricio del Chañar, El Sauce, Paso Aguerre, El Hucú y Neuquén capital.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Legislatura comenzó su reconversión hacia las energías limpias en pos de disminuir el impacto ambiental y favorecer desde su rol institucional a un futuro sustentable. Para ello se colocaron 130 módulos fotovoltaicos en la terraza del edificio legislativo. La obra contempla la instalación de 260 paneles solares en total y estará finalizada durante el primer trimestre del año 2022.

En el marco del plan de eficiencia energética, además se colocaron 2956 luminarias led en todo el edificio legislativo, reduciendo el consumo que generaba el anterior sistema de iluminación.

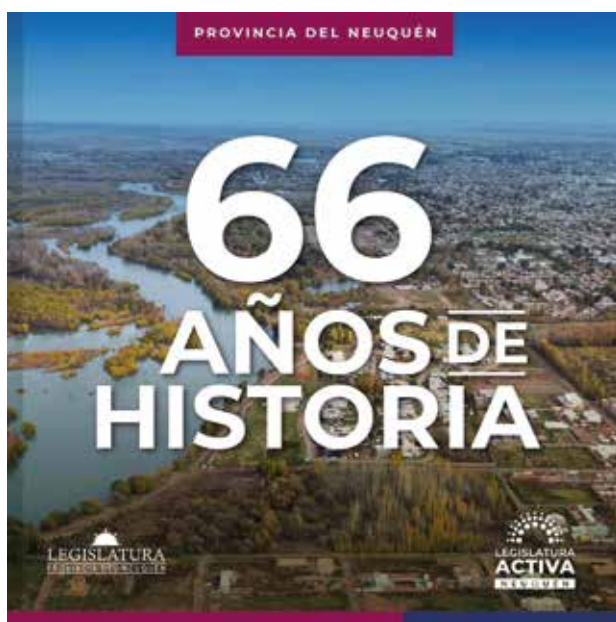
GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS

La Legislatura implementó la separación de residuos en origen con la finalidad de integrarse al sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbano (GIRSU) y promover compromiso y responsabilidad individual e institucional respecto del cuidado del ambiente.

La iniciativa contempla la ubicación de 106 tachos para separación de residuos en cuatro categorías: orgánicos, reciclables, no biodegradables y peligros. El personal legislativo recibirá capacitación para realizar la separación adecuadamente y replicar esta práctica en el ámbito doméstico favoreciendo la incorporación de nuevos hábitos sustentables.



3.10 IDENTIDAD NEUQUINA



Provincialización de Neuquén: 66 años de historia

Descubrí la historia de la provincialización de Neuquén a través de los 6 capítulos de esta publicación disponible en www.legislaturaneuquen.gob.ar



Visitá nuestro canal de **YouTube** y disfrutá de **Enzo Nievas**, el artista neuquino que hace vibrar el suelo de nuestra provincia en un homenaje a sus 66 años de historia.



Mirá su performance



CONCURSO DE CUENTOS

El concurso de cuentos sobre identidad neuquina tuvo como objetivo promover la escritura de relatos inéditos para poner en valor las costumbres, paisajes, tradiciones y formas de ser que constituyen la neuquinidad. Los cuentos participantes, firmados con seudónimo, que resultaron ganadores fueron “Alma Cenada”, de Matías Iturri; “Aquellas llamadas telefónicas”, de Mario Cippitelli; y “Toquito”, de Ileana Pabelo.

Las obras formarán parte de una publicación denominada “Relatos de la patria chica” que será realizada por la red federal Legislaturas Conectadas y reunirá cuentos de distintas provincias del país.

MUESTRAS PLÁSTICAS EN 3D

Disfrutá de un recorrido virtual de las muestras www.legislaturaneuquen.gob.ar



CLAROSCURO Y MC FARA REPRESENTANTES NEUQUINOS EN EL MES DE LAS CULTURAS DE FOVIRA

El Foro Permanente de Vicegobernadoras y Vicegobernadores de la República Argentina (FOVIRA) organizó una exhibición virtual de artistas provinciales. En representación de Neuquén fueron seleccionados el elenco de danza contemporánea Claroscuro que bailó en el edificio legislativo con música de los Hermanos Berbel y Mc Fara exponente del rap y cantautora neuquina que participó del ciclo Música Activa. Ambas realizaciones audiovisuales fueron ejecutadas por la Legislatura de Neuquén.



AMAR NEUQUÉN

La Legislatura acompaña el desarrollo de Amar Neuquén, un ciclo que lleva adelante la Municipalidad de Neuquén, cuyo objetivo es la revalorización de los espacios públicos a través del arte urbano.



3.11 LEGISLATURA CERCANA

FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES

Más de 20 mil neuquinas y neuquinos se acercaron al predio de la Legislatura a disfrutar de la 6ta. edición de Fiesta de la Colectividades realizada en el exterior de la Legislatura.

La celebración contó con 15 naciones que participaron con sus stands culturales y gastronómicos además de un escenario principal donde hubo presentaciones musicales y danzas típicas de cada colectividad.

Durante los cuatro días que duró la actividad libre y gratuita, se montó un vacunatorio móvil para primera, segunda o tercera dosis contra el Covid-19, por el que pasaron **más de 570 personas**.



EXPOVOCACIONAL

Con el apoyo de la Legislatura, se realizó por primera vez la triple edición de la Expovocacional en las ciudades de Neuquén, Zapala y Chos Malal. La iniciativa tiene más de 10 años de historia conectando a estudiantes secundarios con instituciones educativas de nivel superior.



En el 2021, participaron más de 40 establecimientos, tanto públicos como privados, además de stands de organismos e instituciones de la sociedad civil, charlas de orientación vocacional y espacios interactivos con juegos y premios.

Además, la Legislatura estuvo presente con su stand donde se dio a conocer el programa Jóvenes Líderes y los servicios de la biblioteca digital BIDI, la biblioteca parlamentaria Juan José Brión y la biblioteca del Complejo Casa de las Leyes.

10° Aniversario de la Reforma del Código Procesal Penal

En el 2021, se conmemoró el 10° aniversario de la Reforma del Código Procesal Penal que posicionó a Neuquén como referente nacional al introducir el juicio por jurados, promover mayor participación ciudadana, transparencia, oralidad de los procesos y celeridad.

Del acto participaron el gobernador Omar Gutiérrez; el vicegobernador Marcos Koopmann; el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Germán Busamia; el fiscal general, José Gerez; la ex vicegobernadora Ana Pechen y diputados y diputadas que formaron parte de la elaboración de la ley, representantes del Consejo de la Magistratura y del Colegio de Abogados.

“La trascendencia de leyes como la reforma procesal penal marcan un camino y dejan huella para construir políticas públicas”.

Omar Gutierrez. Gobernador.

“Diez años atrás, tomar la decisión de iniciar ese proceso significó un gran desafío e implicó un cambio que fue muy innovador. Debemos seguir por el mismo camino hacia un nuevo Código Procesal Civil”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.

“Con el sistema anterior, un juicio demoraba entre 3 y 5 años, mientras que con el actual sistema el plazo se reduce a un año y medio y en el 90% de los casos la sentencia es condenatoria”.

Germán Busamia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

¡CONOCÉ LA LEGISLATURA!

Vení con tu escuela, grupo de amigos, familia y conocé el lugar donde se elaboran las leyes que mejoran tu calidad de vida.

Visitas Guiadas

☎ 4493600 int 3576

✉ visitasguiadas@legnqn.gob.ar

📞 +54 9 299 606-7529



3.12 FORTALECIMIENTO PROVINCIAL

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En su compromiso con las organizaciones de la sociedad civil, la Legislatura contribuyó con equipamiento tecnológico, insumos y mejoras edilicias para distintas entidades intermedias que realizan una labor social y cultural destacada en beneficio de la comunidad.

“Estar cerca es la forma ideal de visibilizar los problemas y trabajar en la construcción de mejores soluciones”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.



GOBIERNO LOCALES

En el marco del acompañamiento que la Legislatura realiza a municipios, comisiones de fomento, concejos deliberantes y comisiones vecinales de toda la provincia, y con el fin de contribuir a su modernización y transformación digital, entregó equipamiento tecnológico que permite mejorar los servicios a la ciudadanía, simplificar y agilizar trámites, acortar distancias, reducir tiempos y optimizar la gestión local.

“Fortalecer las instituciones al interior de las localidades es clave para el desarrollo de Neuquén”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.



EDUCACIÓN, FORMACIÓN y EMPLEO

En articulación con los gobiernos locales, la Legislatura acompañó a las instituciones educativas, favoreciendo la oferta académica y formativa para brindar más y mejores oportunidades educativas y laborales en toda la provincia.



“La educación es la base del futuro. Es nuestro rol como Estado crear las oportunidades necesarias de crecimiento profesional que al mismo tiempo atiendan las necesidades sociales, generando empleo genuino en nuestra provincia”.
Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.

SEGURIDAD

Con el fin de fortalecer a las instituciones relacionadas con la seguridad y el cuidado de los neuquinos, se otorgaron insumos para mejorar el equipamiento y la conectividad de destacamentos policiales, oficinas de defensa civil y cuarteles de bomberos.

“Acompañar con infraestructura las tareas de coordinación entre las fuerzas es clave para la seguridad y prevención en la provincia”.
Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.



DEPORTE

Con el fin de promover una mejor calidad de vida a través del deporte, la Legislatura acompañó el desarrollo de clubes e instituciones deportivas en todo el territorio provincial. De acuerdo a las necesidades, se contribuyó con mejoras edilicias y aporte de materiales que permiten ofrecer más y mejores oportunidades a la ciudadanía, sobre todo a niñas, niños y jóvenes.

“El deporte nos moviliza, derriba barreras e influye en nuestra calidad de vida a través de los valores que transmite, por eso desde la Legislatura acompañamos esta iniciativa de integración, respeto e igualdad, reconociendo con gran admiración la labor que realizan”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.





CULTURA

Con el objetivo de fortalecer la identidad neuquina a través del desarrollo de acciones culturales, la Legislatura acompañó a artistas, artesanos, promotores culturales en eventos, fiestas populares y festivales en toda la provincia.

“La cultura es un gran motor de desarrollo, promueve espacios de encuentro y reconocimiento, fortalece nuestra identidad, pero además a través de ella generamos un herramienta de trabajo para nuestros artistas y dinamizamos el turismo de nuestras localidades”.

Marcos Koopmann. Vicegobernador de Neuquén.

3.13 LEGISLATURA ILUMINADA



8 de Marzo
Día de la Mujer



2 de Abril
Día Mundial de la
concientización sobre
el Autismo



Semana de Mayo



2 de junio
Día Internacional
de la Miastenia



10 de Septiembre
Día Mundial para la
Prevención del Suicidio



19 de octubre
Día Internacional de lucha
contra el Cáncer de mama

CONTACTOS

Atención a la Ciudadanía Información y consultas

- 📞 0299- 4493600 / 0800-333-5344
 - ✉ info@legnqn.gob.ar
 - 📞 +54 9 299 606-7529
-

Visitas Guiadas ¡Conocé la Legislatura!

- 📞 0299 4493604 / 4493600 int 3576
 - ✉ visitasguiadas@legnqn.gob.ar
 - 📞 +54 9 299 606-7529
-

Mesa de Entradas Recepción de documentación

- 📞 0299 4493600 int 3435
 - ✉ mesadigital@legnqn.gob.ar
 - 📞 +54 9 299 607-3691
-

Biblioteca Juan José Brión

- 📞 0299 - 4493673
 - ✉ bibliotecabrion@legnqn.gob.ar
 - 📞 +54 9 299 5318168
-

Biblioteca Complejo Casa de las Leyes

- 📞 0299 - 4092656
- ✉ bibliotecacasadelasleyes@gmail.com
- 📞 +54 9 299 409-2656
- 📍 Corrientes 560

-  @LegislaturaNqn
-  @LegislaturaNqn
-  legislaturaneuquen



 @LegislaturaNqn

 @LegislaturaNqn

 legislaturaneuquen

